

## durante el día de ayer actuó intensamente la artillería y la aviación nacional sobre la cintura de Madrid, mejorando nuestras fuerzas sus posiciones y causando a los rojos gran número de bajas

### ULTIMA HORA DE MADRID

## La conquista que asombrará al mundo

El rejonador Antonio Cañero en el frente.—Cómo vamos nosotros y cómo van desgastándose las tropas rojas.—Un gesto del coronel García Escámez. Un poco de escenografía rusa

El ataque en todo el día del domingo fue rechazado con heroísmo por los nuestros. Respondió a un plan de borro cuidadosamente y cuyos frutos se van recogiendo sin tropiezo día tras día. La de ellos es la del león enjaulado que busca, a fuerza de zarzapos sin método, la salida de su encierro donde sabe ha de encontrar su muerte. De ahí su última fracasada intención del sábado de atacar, ateniéndose seguramente al precepto de que la mejor defensa es el ataque. Se advierte en estas reacciones enemigas el temor de que nuestras fuerzas se lancen al asalto definitivo, y creen deteniendo la iniciativa ofensiva tras ofensiva, en las que sólo consiguen gastar sus energías que seguramente han de hacerles falta en el momento decisivo.

Uno de los oficiales con el que hablamos, nos decía así: —Esa táctica empleada por los rojos, incluso nos favorece. Nos otros hemos llegado hasta donde nos propusimos llegar, sin retroceder ni un metro. Y sin embargo ellos se estrellan en cada intencional hecha para desplazarnos de nuestras avanzadas.

En efecto, esta es la realidad. Es comprensible hasta la impaciencia de algunas gentes ante la tardanza por la toma de Madrid. Pero es que hay que tener en cuenta que una ciudad de millón y medio de habitantes, como Madrid, en la que existe muchos miles de seres no beligerantes, a los que no se les quiere causar daño, no se puede tomar en un día ni en dos. Desde donde se ve la grandeza de concepción del general Franco en este sitio de Madrid, es estando a sus puertas, viendo cómo se llevan los avances y hasta oyendo los comentarios elogiosos de los periodistas extranjeros que están cerca del frente. Cuando el mundo conozca cómo progresivamente, apenas sin bajas para el vecindario de Madrid no beligerante, el general Franco está adelantándose de la capital de España, serán para él y para los generales Mola y Varela los comentarios más admirativos de los más afamados estrategas de Europa.

Bien puede reprimirse un poco la impaciencia ante la seguridad de que Madrid será en breve nuestra gran conquista, porque vale más demorar un poco el triunfo, si éste se consigue a cambio de la conservación de muchas cosas que a los sentimientos humanos de un gran general conviene conservar. De ahí el optimismo unánime que desde el primer jefe al último soldado se siente por esos aledaños del frente. Todo va saliendo como el mando quiere que salga. ¿Qué vamos a pedir más? Esto lo prueba la desesperación roja, traducida en furiosos y vanos ataques, como los del sábado. La dirección de la guerra, su guión, la siguen llevando nuestros generales. ¿Han ordenado ya el asalto definitivo a Madrid? No. Entonces esperemos confiando ciegamente en que cuando lo ordenen el asalto será realizado y su consecuencia indeclinable será la recuperación de Madrid a la nueva España.

He conocido un nuevo detalle de heroísmo, a cargo de nuestros soldados. Y esta vez ha sido un ilustre soldado, un coronel laureado, el autor de la hazaña. Durante el ataque del sábado a nuestras posiciones de la Ciudad Universitaria, el enemigo llegó en su acometividad hasta cerca de nuestras propias trincheras. Tercio y Regulares les dejaron llegar, con objeto de ametrallarlos a placer y sin retroceder ni un paso de sus posiciones.

Nuestro laureado coronel García Escámez, que dirige las dos columnas de aquel sector y que acostumbra a recoger los laureles del triunfo dirigiendo desde los puestos de mayor peligro, dando con ello ejemplo a nuestros bravos soldados, que ven en él como un padre bueno, en el que adoran, nuestro García Escámez se encontraba a unos 30 metros de un parapeto, donde tres legionarios servían a una ametralladora. El tirador, cuando el enemigo, en pleno avance, estaba como a 300 metros del

## Comunicados y noticias oficiales

### COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL NORTE

**BURGOS, 25.**—El Cuartel general del Norte ha facilitado el siguiente comunicado oficial: Situación general a las veintuna horas del día de hoy, 25 de noviembre de 1936: Las fuerzas de este Ejército durante la jornada de hoy han actuado en el sector de Villarcayo (Burgos), de la Sexta División, y en el sector Sigüenza, División de Soría. En este último fueron ocupadas importantes posiciones. En el sector Sur de la Séptima División, actuó intensamente nuestra artillería, colaborando con la aviación, sobre la cintura de Madrid. En la octava División, en el frente de Asturias, fueron ocupadas por sorpresa importantes posiciones en el sector de Oviedo. En los restantes frentes, sin novedad. Nuestra aviación actuó intensamente en Vizcaya, Villarcayo y sector Sur de la Séptima División. La actividad del enemigo ha sido en el día de hoy muy escasa en todos los frentes.

### La situación de conjunto sigue sin variaciones con relación a los comunicados anteriores.

### BOLETIN INFORMATIVO DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

**SALAMANCA, 25.**— Por el Cuartel general del Generalísimo se ha facilitado el siguiente boletín informativo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy: Ejército del Norte: Sin novedad en el frente de Aragón. Solamente hubo ligeros tiroteos de fusilería y fuego de artillería, sin consecuencias. En el frente de Santander el enemigo desarrolló un ataque a nuestras posiciones, siendo rechazado energicamente y ocasionándole muchas pérdidas y numerosos muertos. En el frente de Madrid continúan progresando nuestras fuerzas, mejorando las posiciones y ocasionando al enemigo gran número de bajas. También hubo encuentros ofensivos por nuestra parte, penetrando nuestras patrullas en algunas partes de las trincheras enemigas.

parapeto, cayó herido de un balazo, y en esto se vio al coronel García Escámez saltar como un gitano hacia el parapeto, coger la ametralladora y seguir haciendo fuego con ella, con tal acierto y arrojo, que la línea roja que galopaba hacia la posición se detuvo en seco, acrobilada por el arma, tan bien utilizada por García Escámez. Rechazado el enemigo con grandes pérdidas, los legionarios aclamaron a su coronel que, desoyendo los vtores, se dedicó a atender solícito al soldado herido, tirado en el fondo del parapeto.

El antiguo Manicomio de Leganés se ha utilizado como refugio de mujeres, y niños que han quedado desamparados por el furor rojo. A él han sido llevadas cerca de treinta mujeres, que nuestras tropas libertaron en el llamado palacete de la Moncloa. Estas, en unión de algunos operarios, pertenecían al personal de la Escuela de Agricultura, que los rojos habían encerrado, en calidad de prisioneros, en los sótanos del citado palacete.

Me refieren que en el momento de ser libertadas besaban las manos de nuestros oficiales y soldados. Cuentan escenas de su cautiverio y de la vida en el frente rojo, que por su crueldad la pluma se resiste a escribir. Todas ellas llevan en el semblante las hondas huellas de un gran sufrimiento. Algunas pasaron por un sufrimiento moral y físico tan grande, que parecen como aletargadas, no pronunciando más que palabras llenas de incoherencias.

Cada día de estos de calma en nuestras líneas y con ataques frustrados por parte del enemigo, es un paso más hacia el éxito. La resistencia roja va mermándose, se debilita la esperanza de romper el cerco de hierro con que nuestras tropas acorralan a Madrid. Cierro esta información de hoy con la noticia de un nuevo espectáculo ocurrente a las puertas de Madrid.

Anoche advertimos desde Cuatro Vientos que un vivísimo haz luminoso, que por su situación parecía arrancar de los altos del puente de Toledo. Era un gran proyectil rojo, cuya finalidad era vigilar durante la noche el nuevo puente tendido por nuestros ingenieros sobre el Manzanares. ¡A estas horas! Cuando ya tenemos en la Ciudad Universitaria todo lo que necesitábamos tener.

Un alarde de escenografía rusa. Es que a la guerra hay que echarle también un poco de teatro; porque así seguramente duele un poco menos.

**Luis MONTAN**  
Cuatro Vientos, 23 de noviembre.

### El poco éxito de los mítines comunistas en Francia

**PARIS, 25.**—Los mítines anunciados en varias localidades por el partido comunista han tenido muy poco éxito. En Lorian escasamente llegaron a un millar el número de asistentes y en Nebot tan sólo asistieron cuatrocientos espectadores. El alcalde de Pannes no autorizó la celebración del mitin anunciado y por distintas causas hubieron de suspenderse en otros pueblos.

## Espanoles... en guardia

¡Nuestro Madrid! ¡Qué sarcasmo! Los sicarios de la Generalidad y de la anarquía con Companys y Azaña a la cabeza; los destructores de la unidad nacional; los enemigos de la España que surge y de la España de los funestos políticos de antaño; los del Pacto de San Sebastián, desde la emisora roja—Radio Asociación de Barcelona—excitan a los idiotas madrileños a defender nuestro Madrid, casa por casa, hasta morir, aunque no quede piedra sobre piedra. ¡Qué infames! Desde cuándo es para los separatistas catalanes su querido Madrid? Desde cuándo sale tal blasfemia de los labios de los hijos espúres de España? ¿Qué inconfesables fines odian a las demás regiones; los perseguirán los que siempre que abusando de la debilidad de los gobernantes avasallaron a la nación, vivieron de ella y en agrado decimienta a la paciencia y con el resto del país soportaba los privilegios concedidos a la cuadrilla separatista, sólo procuraron la desmembración de España?

¿A qué grado de abulia o degeneración ha llegado el pueblo madrileño, que dejándose llevar de sus cobardes directores, enemigos de la Religión, de la familia y de la Patria y abandonados por los que les envenenaron, consentían la destrucción de la capital de España, colaboran con ellos dejándose conducir al exterminio por defender ideas que no pueden sentir, porque en España no pueden germinar, haciendo el juego a los que fueron siempre por egoísmos y ambiciones sus mayores enemigos?

Tolerará España la maniobra infame del separatismo catalán, que cobarde siempre y más cobarde ahora, eludirá tal vez la guerra en su región, después de haber sumido en la miseria a la nación entera, y aspirará a sacar del río revuelto de la destrucción del hogar patrio el dorado sueño de sustituir a Madrid la capital de la nación?

Plena confianza tiene la España verdadera en su caudillo; total adhesión le ha concedido para forjar una España nueva que nazca de las ruinas a que la ha conducido el crimen de lesa patria de los separatistas vascos y catalanes que en complicidad con Valencia y en infame contubernio

Lea Vd. EL PROGRESO

### LA NUEVA ESPAÑA...

«Estamos asistiendo al nacimiento de una nueva España, hija de aquella que floreció en el siglo XVI y ajena completamente a la España extranjerizada en su vida revolucionaria de los siglos XVIII y XIX y comienzo del presente. La nueva España se forjará, pues, con los ojos puestos en el porvenir, pero con los pies arraigados en la tradición, es decir, unida por afinidades así históricas como modernas a las naciones hispanas de América, al Brasil, a Filipinas, dispuesta a colaborar estrechamente con ellas para el triunfo de una ideología que sustituya a los fracasados principios de la revolución» (Palabras del Generalísimo Franco, Jefe del Estado.)

## Una Patria Un Estado Un Caudillo

## DIARIO DE OTRO TESTIGO ¿QUE MAL HICE YO?

Visitando avanzadas.—La Casa de Campo.—Hojas secas.—El cadáver de una mujer.—¿Un niño sin vida? ¿Por qué me mataron?—Muda contemplación.—Getafe.—La flor marchita.—Carabanchel.—Los «pacos». ¿Por qué lloráis?

Estamos agotando este paréntesis de espera, paréntesis terrible que mientras no cierre el triunfo indiscutible de nuestras armas, va llenándose, como una negra sima infernal, con los despojos de los milicianos que sucumben copiosamente en una horrible y cotidiana carnicería. Crispa los nervios mejor templados recorrer los lugares por donde ha pasado la pelea. La Casa de Campo parece un terreno tropezar con grupos de cadáveres, que se amontonan, secas y crujientes, sobre los cuerpos fríos. Parece como si quisieran, más piadosas que los hombres que huyen, cubrir con un manto de misericordia los restos abandonados e insepultos. Contrista al verter entre tanta vida deshecha, como flores dañinas tronchadas por huracanes de fuego, como mármoleas estatuas arrojadas desde sus pedestales al barro pegajoso del camino, blancas figuras de mujer. Desborda la angustia del pecho, sobre el que lentamente va hundiendo el dolor sus finas espadas hasta la empuñadura, cuando se ve confundido con tanta miseria, rosa amustada en hedores de estiércol, el cadáver de un niño.

¡Niños y mujeres que los verdugos rojos han puesto sin compasión frente a la metralla, como trincheras para proteger su cobardía!

Yo he visto a un nene caído sobre el desnudo pecho de una mujer muerta. ¿Su madre? ¿Su hermana? No sé. Sé únicamente que tendría apenas tres años y que era rubio y bonito como un ángel de Dios. Muy abiertos, preñados de espanto, los grandes ojos azules, teñidos de rojo sus ropitas alborotadas, descalzo un pie, delicado y tierno como un pétalo de magnolia. Poco más allá el zapaticito vacío; en los labios, plasmado un gesto de llanto que parecía gritar por la boquita entreabierta; las manitas apretadas contra los oídos como si quisiera librarse del trueno de los disparos que le asustaban. Y así estaba de cara al cielo, mirándome fijo, como si me acusara, como si me reconociera, como si quisiera preguntarme tembloroso y desconsolado: ¿por qué me mataron? ¿qué mal hice yo?

A su lado un árbol elevaba a lo alto el esqueleto de las ramas torcidas, como brazos alzados a la comba celeste, pidiendo la justicia de un severo castigo. Y más lejos taladraban el silencio los aullidos lúgubres de unos perros hambrientos, de larga y roñosa pelambre, que mordían en la carroña humana el alivio a su necesidad...

Me repugna la escena y empujando el regreso. La noche desfilaba sus crespones a todo lo largo del camino. De la tierra sube un frío de muerte que agarra los miembros. Hay fogonazos y densos ruidos de explosiones en la lejanía. Por el espacio nos procede el ronquido de los motores, que pronto se va difuminando hasta perderse. Quiero distraerme y no puedo olvidar. Sigue inquietándome la mirada azul, continúa preguntándome la boquita yerba:

—¿Por qué me mataron? Que mal hice yo?

Atraveso mis recuerdos perennes del dolor de una lanzada. Y sin voz, mentalmente, mecánicamente, le pregunto a mis ojos: —¿Por qué estáis llorando?

**Rogelio PEREZ OLIVARES**  
Talavera de la Reina.

## Un atentado contra Azaña

**PARIDE, 25.**— La emisora Radio Club Portugués, en su emisión de esta tarde, daba cuenta que en Barcelona, al descender del automóvil, había sido tiroteado Azaña por un grupo de rojos. La guardia que continuamente

Suspense, estático, inmóvil, permanecí frente al niño sacrificado mucho tiempo, sin notar el paso de las horas. La explosión de una granada próxima me volvió a la realidad. Lentamente me aparté de aquel sitio, cuyo recuerdo será un perpetuo cáncer en mi vida. Me costaba trabajo separarme de allí. Plomo teña en los pies y como fuertes ligaduras ataban mi alma. Una congoja enorme paralizaba el corazón. Pero había que seguir. Pelegrino, en el que no pensaba, de una parte, obligación de otra me empujaban adelante por el lúgubre itinerario. Volví instintivamente la cabeza. El pobre niño, insistiendo con su quietud de espiga y su mudez impresionante en las preguntas, clavaba en mis espaldas la mirada turbia de sus ojos sin risa.

Llegué a Getafe. Soledad, desolación. El vecindario ha huido. Atomizado o en forzoso secuestro abandonó sus viviendas, en las que resuenan las pisadas de sepulcros vacíos. No hay más sensación de vida que la que de vez en cuando ofrece el paso de un grupo de soldados que van alegremente en busca de sus puestos de combate. En las calles, sucias, se acumulan restos de ajuares y giran los papeles en caprichosos remolinos. Tirado en la calzada un libro roto abre sus páginas, sobre las que destaca, amarillenta, una flor mustia y prensada. ¿Qué labios cándidos dejarían, con un beso entre sus hojas, un mundo de ilusiones?

Carabanchel. El Hospital. El saqueo ha sido bárbaro. Todo el material ha desaparecido. La instalación de rayos X está esparcida por el suelo, arrancada, pateada, deshecha. Llegó de la calle la irritación de unas voces. Inquirió la causa. ¡Tan apesadado a tres pistoleros que pagueaban desde una alcantarilla y la indignación popular quiere exterminarlos. Son tres milicianos descarriados en la huida. Miran torvamente, están rotos, barbados, llenos de mugre, desfallecidos. Llevan tres días ocultos, sin comer. Un vecino les arroja un mendrugo que se disputan como fieras rabiosas. El que lo conquista lo como y dentelladas, gruñendo mientras lo muere, como una bestia acorralada.

Me repugna la escena y empujando el regreso. La noche desfilaba sus crespones a todo lo largo del camino. De la tierra sube un frío de muerte que agarra los miembros. Hay fogonazos y densos ruidos de explosiones en la lejanía. Por el espacio nos procede el ronquido de los motores, que pronto se va difuminando hasta perderse. Quiero distraerme y no puedo olvidar. Sigue inquietándome la mirada azul, continúa preguntándome la boquita yerba:

—¿Por qué me mataron? Que mal hice yo?

Atraveso mis recuerdos perennes del dolor de una lanzada. Y sin voz, mentalmente, mecánicamente, le pregunto a mis ojos: —¿Por qué estáis llorando?

**Rogelio PEREZ OLIVARES**  
Talavera de la Reina.

### Nombramiento diplomático

**BERLIN.**—El Gobierno nacional español del general Franco ha notificado al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania el nombramiento del diplomático don Luis Alvarez de Estrada para representar a España en la Embajada de Berlín.

LEA VD. EL PROGRESO

### Los presos de la Cárcel Modelo

**BURGOS.**—En la Cárcel Modelo de Madrid no queda ningún preso. Los de más importancia fueron trasladados a Alicante, a los de menos importancia se les fusiló y los de delitos comunes fueron armados y llevados a las trincheras.

Tribunales de honor en el Ejército y la Armada

La Junta Técnica del Estado ha promulgado un decreto restableciendo los Tribunales de honor en el Ejército y en la Armada.

Será sometido a su fallo la conducta observada por los generales, jefes u oficiales que pueda empañar el buen nombre o la caballerosidad militares.

Se dispone que, una vez conocida la comisión de algún acto de esa naturaleza, se dará cuenta de él al más antiguo en la respectiva unidad o plaza, celebrándose reunión segundamente en el cuartel de banderas, previa autorización del jefe Cuadro, para aportar pruebas y puntualizar el alcance del hecho.

Si hubiera la conformidad de las tres cuartas partes de los congregados, se levantará acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares recogerá el más antiguo, entregándose la otra al jefe del Cuadro y cursándose por éste al general de la División o al vicelmirante, para proceder a constituir el Tribunal de honor.

La Superioridad podrá, sin esos trámites, al conocer directamente algún hecho que merezca sanción, disponer la constitución del Tribunal de honor que por este decreto se restablece.

Díctense luego normas sobre la composición del Tribunal. Se establece a continuación el procedimiento a seguir.

Será requisito previo a la resolución la audiencia al interesado, para que exponga los descargos que estime convenientes.

El acta original del Tribunal de honor se encerrará en sobre cerrado y lacrado.

Un ejemplar será enviado a la autoridad militar de la jurisdicción respectiva, y la cursará ésta a la Alta Justicia militar, la que a su vez la elevará a la Secretaría de Guerra, llamada a resolver si procede la separación del servicio y la baja en el escalafón.

Si se advirtiese alguna infracción reglamentaria en el procedimiento, será devuelto el asunto para corregirla.

Además de estos Tribunales pueden constituirse otros especiales cuando se trate de juzgar la conducta moral de algún general, jefe u oficial.

Milicianos de España

Almacenes El Siglo XX cuenta con grandes existencias de trajes para uniformes, capotes, corbatas, emblemas, gorros y correajes a precios interesantes.

Lo que dice el general Varela

LISBOA.—El general Varela recibió ayer en su cuartel general a varios periodistas extranjeros.

Todas las casas que circundan el Palacio de Verano de la Moncloa están tomadas por los nacionales.

Con el general Varela—agrega—está un coronel y ambos explican sobre el plano las posiciones enemigas sobre el puente de madera construido en sustitución del que volaron los marxistas, donde lucen potentes reflectores que los rojos colocaron para evitar sorpresas. Tomen por lo visto que otros soldados, con el mismo valor que los de Varela, a través de nuevo el Manzanares por esa parte.

No se encuentra ni un solo miliciano entre los muertos y heridos recogidos por nuestras tropas. Todos son de extranjeros y de ello se deduce que la defensa de la capital ha quedado confiada a éstos exclusivamente.

Como dato interesante puede citarse el de un guardia civil que fue llevado para ser fusilado al Cementerio del Este. Cuando le iban a colocar delante un foco eléctrico para asesinarle—pues era de noche—, aun estando con las manos esposadas, echó a correr y logró llegar hasta las posiciones de los nacionales, donde, como es natural, fué muy bien recibido.

Cine España DOMINGO GRANDIOSO ESTRENO LOS CLAVELES Producción nacional Adaptación del sainete del maestro SERRENO

Clinica Médico-Quirúrgica

de

Jesús Sarmiento de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago. Especialista en partos enfermedades de la mujer y niños. Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6 Manuel Becerra, 24-2. Lugo

Donativos de prendas para el Ejército

Relación de prendas y metálico con destino a la adquisición de otras, que se envían a la Comisión receptora de Lugo, por la Junta recaudadora de Corgo:

Parroquia de Lajosa Jesús Reija, médico, 6 pañuelos de bolsillo, 6 pares de calcetines y un jersey; señora maestra de Lajosa, 2 camisetas y 2 pares de calcetines; Nieves Otero, Julieta González, Mercedes Rodríguez, Lola Pérez, Lolita Vila y Ersilia Freireiro, 5 pares de calcetines; Nieves Besteiro, una camiseta; Pepita Gómez, hermanas Reguera, Reija, Pilar Doadrio, Isaura y Celia Díaz, Lolita e Isabel Díaz Roldán, 3 camisetas; Concha y Pepita Rodríguez, Otilia Veiga, Visita y María Torrrón y Luisa Vilaboa, 2 pares de calcetines.

Parroquia de Ansoán Antonia Castro López, 2 pares de calcetines.

Parroquia de Marey Gonzalo Sanfz Saa, maestro nacional, 12 pares de calcetines; José Bande Brea, una camiseta y un par de calcetines; José López Fouz, 2 pares de calcetines; José Jacob Núñez, una camiseta; Manuel Gómez, 4 pares de calcetines; Prendas adquiridas por el señor maestro de Marey con los donativos en metálico que efectuaron todos los vecinos de dicha parroquia que no donaron prendas: 12 jerseys, 24 camisetas, 53 pares de calcetines.

Parroquia de Folgosa Hijas de Angel Paradelo, un jersey; idem de Froilán González, un idem; Julia Dacal, un idem; Purificación Díaz y hermanas, un idem; Concepción Fernández Carballo, un idem; familia de Pedro Fernández, una camiseta y 3 pares de calcetines; Josefa Pérez Pereira, 2 jerseys; Felisa Vila y hermana, un jersey; Juana Jacob, 3 pares de calcetines; familia de Alfredo Eiras, un par de calcetines; idem de Generoso Vila, 2 idem idem; Natividad Aldegunde, 6 idem idem; Manuel Fernández, (sirviente), 2 idem idem; familia de Ramiro Vila, un idem idem; idem de Manuel Campos, un idem idem; Virtudes, Castedo, un idem idem; familia de Angel Pérez R., 2 idem idem; Carmen González, un idem idem; Juana Vázquez, un idem idem; Josefa Vieito, 2 id. idem; familia de Jose Eiras, un idem idem; Teresa Aldegunde, maestra, un jersey y 3 camisetas; Teresa Aldegunde, maestra de Folgosa, auxiliada por niñas de su escuela y con lana que donaron don Francisco Riveira, don Angel Seijo, doña Carmen Rodríguez, doña Manuela Paradelo, doña Ermitas Paz y doña María Josefa Díaz, confeccionó y donó 8 jerseys y 3 pares de calcetines; Concepción López, 5 pares calcetines; señor cura párroco de Folgosa, una camisa, un calzoncillo y una camiseta.

Parroquia de Fonteita Santiago Hermida, maestro nacional, 2 camisetas; Matilde Per-

nández, un par de calcetines y un par de alpargatas; José Fontleboa Fontleboa, un par de calcetines y dos pañuelos; Juan Díaz, un chaleco de abrigo; Ramón Marey Gude, 3 pares de calcetines; Manuel Díaz López, una camiseta; Felipe Díaz y Díaz, un par de calcetines; Manuela Cella Vila, un idem idem; Constante Freireiro, un idem idem; Jesús Abuin Marey, 5 idem idem y 6 pañuelos; Marcelino Castro, un idem idem; Pedro Fontleboa Pérez, 2 idem idem y 3 pañuelos; José Vázquez Teijeiro, un idem idem; Antonio Torneiro, 2 idem idem; Constante Paradelo, 2 idem idem; José Freireiro Díaz, un idem idem; Manuel Cedrón, una camiseta; José Antonio Díaz, una camiseta y un par de calcetines; José Díaz Domonte, un par de calcetines; Francisco Fernández, un par de calcetines; Francisco Gude Marey, una camiseta y 2 pañuelos; Manuel López García, una camiseta y un par de calcetines; viuda de don Ricardo Besteiro, una camiseta; Manuel Gómez Teijeiro, una camiseta y un chaleco de abrigo; Camilo Abuin Marey, un par de calcetines; Josefa García Cedrón, dos pares de calcetines; Domingo Marey Gude, un calzoncillo; José Tallón Marey, un par de calcetines; José Freireiro Pumariño, un idem idem y una camiseta; Josefa Sal Teijeiro, un idem idem; Manuel Vivero, un idem idem; Manuela Tallón, 2 idem idem; Rosalía Rodríguez, un idem idem; Clementino Díaz, 2 idem idem y una camiseta; Julián Núñez, un idem idem y una camiseta. Recaudado en metálico con destino a la adquisición de prendas: Señor cura párroco de Fonteita, 5 pesetas.

Parroquia de Piedraflita Rosario Mallo, maestra nacional, 5 pesetas; José Vázquez, 4; Juana Fernández, 1; José Díaz, 1; Ricardo Vázquez, 0,50; Salustiano Vázquez, 1; Ramón Rodil, 0,50; Camilo Páramo, 0,25; Manuel Vázquez, 1; Jesús Fernández, 1; Manuel Quiñoa, 0,25; Manuel Vázquez, 1; Agustín Ulloa, 1,75.—Total en metálico, 20,25.

RESUMEN Jerseys, 32; camisetas, 49; calzoncillos, 2; camisas, 1; pañuelos, 19; chalecos de abrigo, 2; calcetines, 163 pares; alpargatas, un par; en metálico, 20,25.

Ayuntamiento de Villadroit Relación de los donantes que han contribuido en metálico para la compra de mantas, jerseys y demás prendas de abrigo, con destino a las tropas del Ejército Español liberador de la Patria: José Fernández Díaz, 10 pesetas; José Antonio Bravo, 10; Ramón Lodos, 1; José Señor, 10; Manuel Díaz, 10; José Antonio Mediante, 1; Ramón Riveras, 0,80; Ramona López, 5; Francisco Sadrán, 10; Manuel Carballo, 15; José Señor, 15; José María Díaz, 5; maestra nacional, 10; Miguel Carballeira, 15; Manuel Trevín, 10; José Trevín, 10;

Ramón González, 5; Celestino Martínez, 5; Manuel Ron, 50; Ángel Fernández, 5; Rufino Conde, 5; Miguel López, 5; Antonio Méndez, 5; José Vidal, 1; José López Méndez, 5; Eleuterio López, 5; cura párroco, 15; Federico López Jácome, 2; Concepción Veiga, 10; Antonio de la Torre, 9; Antonio Méndez Freijeiro, 15; Juan Méndez Freijeiro, 15; José Antonio Ocampo, 25; José María Ocampo, 25; José Antonio Rico Iglesias, 10; Justo Díaz Calvín, 15; Manuel Braña, 10; Manuel Vázquez, 15; Leopoldo Trevín, 5; maestro nacional, 10; Pedro López Vázquez, 15; Marcelino Villarino, 5; José Moirón, 5; Carmen Trevín, 0,25; Miguel Cancio, 5; Ramón Lodos, 1; Antonio Méndez López, 25; Manuel Cereijo, 1; Francisco Conde González, 5; José Martínez Rodríguez, 5; Ángel Méndez López, 5; Pedro Gallo, 5; Aureliano López, 5; Manuel Veiga, 1; Francisco Conde Martínez, 6; Ramón López, 5; Antonio Freire, 1,50; Manuela Rodil, 5; José Conde González, 5; Concepción Braña, 5; Benito Fontangordo, 10; Manuel Rubinos, 5; Manuel Seo, 5; Pedro López Incánuel, 1; Ramón Jácome, 5.—Total pesetas, 549,55.

Municipio de Neira de Jusá Relación de las prendas de vestir con destino al Ejército, recaudadas hasta el día de hoy, por la Comisión constituida al efecto con arreglo a las instrucciones recibidas del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

Maruja y Teresa de la Peña Dorado, 4 calzoncillos de franela y una manta; Eduardo Méndez, 2 pares de calcetines; Plácido Mateos, 4 pares de calcetines; Manuel González Silva, 6 pares de calcetines; Mercedes González, una camiseta; Casa de Lara, 6 camisetas de felpa, 12 pares de calcetines y lana para tres chalecos; Manuel Santín, un par de botas bosquegües; José Quiroga Reija, una manta de algodón y un par de calcetines; Carolina Rodríguez, una camiseta; Pura Rodríguez, 2 chalecos; Jesús Durán, un par de calcetines; José Sánchez Capón, 6 pares de calcetines; una buena española, una camiseta y un calzoncillo; María Alvarez, una camiseta y un calzoncillo; Antonio Frey, un chaleco, una camiseta y 6 pares de calcetines; Domingo González, una camiseta; Jesús Fernández, un jersey; Bautista García, un par de calcetines; Maruja Soaz, una camisa y 2 pares de calcetines; Julio Pérez Gándaras, un jersey; Isabel Pérez Rivas, una camiseta y 2 pares de calcetines; Benigno Verdeal, un par de calcetines lana; Amparo Pardo, 2 camisetas y 2 pares de calcetines; maestra de Piedraflita de Camporredondo, tres pares de calcetines de lana; Casa Rouco, 6 pares de botas bosquegües; José Mourín, una camiseta y un calzoncillo de felpa. Relación de los donativos en metálico con destino al Ejército recaudados hasta el día de hoy, por la Comisión constituida al efecto con arreglo a las instrucciones recibidas del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia. Dichas cantidades se han invertido en 27 calzoncillos, 9 jerseys, un par de guantes y dos pares de calcetines, que han sido confeccionados por las señoritas de esta localidad. Señor cura párroco de Baralla, 5 pesetas; Dosilto Fernández, 1; José García Vázquez, 4; Manuel López Calderón, 1; Dorinda Méndez, 2; señoritas de Vázquez, 2; Carmen Díaz Fouces, 5; Vicente Fernández López, 5; José Piñango, 1; José González, 1; Manuel López, 5; Ramón López Vilar, 2; José Fernández Calderón, 2; Ginés Fernández Sierra, 1; José López Sobrado, 1; Germán Fernández, 1; Ramón Fernández, 1; Natividad López Vila, 3; Pedro Quiroga, 1; Adrés Caldeiro, 1; Jesús Fernández, 1; Manuel Fernández, 1,95; Daniel Fernández, 5; José Alvarez, 1; un aldeano, 0,50; señor cura de Guimarey, 5; un español /Arriba España/, 3,50; Ángel Rodríguez, 0,75; Antonio So-

Señor cura párroco de Baralla, 5 pesetas; Dosilto Fernández, 1; José García Vázquez, 4; Manuel López Calderón, 1; Dorinda Méndez, 2; señoritas de Vázquez, 2; Carmen Díaz Fouces, 5; Vicente Fernández López, 5; José Piñango, 1; José González, 1; Manuel López, 5; Ramón López Vilar, 2; José Fernández Calderón, 2; Ginés Fernández Sierra, 1; José López Sobrado, 1; Germán Fernández, 1; Ramón Fernández, 1; Natividad López Vila, 3; Pedro Quiroga, 1; Adrés Caldeiro, 1; Jesús Fernández, 1; Manuel Fernández, 1,95; Daniel Fernández, 5; José Alvarez, 1; un aldeano, 0,50; señor cura de Guimarey, 5; un español /Arriba España/, 3,50; Ángel Rodríguez, 0,75; Antonio So-

Señor cura párroco de Baralla, 5 pesetas; Dosilto Fernández, 1; José García Vázquez, 4; Manuel López Calderón, 1; Dorinda Méndez, 2; señoritas de Vázquez, 2; Carmen Díaz Fouces, 5; Vicente Fernández López, 5; José Piñango, 1; José González, 1; Manuel López, 5; Ramón López Vilar, 2; José Fernández Calderón, 2; Ginés Fernández Sierra, 1; José López Sobrado, 1; Germán Fernández, 1; Ramón Fernández, 1; Natividad López Vila, 3; Pedro Quiroga, 1; Adrés Caldeiro, 1; Jesús Fernández, 1; Manuel Fernández, 1,95; Daniel Fernández, 5; José Alvarez, 1; un aldeano, 0,50; señor cura de Guimarey, 5; un español /Arriba España/, 3,50; Ángel Rodríguez, 0,75; Antonio So-

Señor cura párroco de Baralla, 5 pesetas; Dosilto Fernández, 1; José García Vázquez, 4; Manuel López Calderón, 1; Dorinda Méndez, 2; señoritas de Vázquez, 2; Carmen Díaz Fouces, 5; Vicente Fernández López, 5; José Piñango, 1; José González, 1; Manuel López, 5; Ramón López Vilar, 2; José Fernández Calderón, 2; Ginés Fernández Sierra, 1; José López Sobrado, 1; Germán Fernández, 1; Ramón Fernández, 1; Natividad López Vila, 3; Pedro Quiroga, 1; Adrés Caldeiro, 1; Jesús Fernández, 1; Manuel Fernández, 1,95; Daniel Fernández, 5; José Alvarez, 1; un aldeano, 0,50; señor cura de Guimarey, 5; un español /Arriba España/, 3,50; Ángel Rodríguez, 0,75; Antonio So-

Cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos.--Cabos y soldados de Reclutamiento y voluntarios. Cornetas y tambores.--Reclutas del Cupo de Instrucción.--Ex Legionarios.--Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

EL TERCIO OS ESPERA

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION; podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto, Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA CAJA DE RECLUTA DE LUGO núm. 51.

ENGANCHES POR LA DURACION DE LA ACTUAL CAMPAÑA

Table with columns: HABERES, Legionarios de segunda, CUOTAS, and sub-officials. Lists monthly and annual payments for different ranks and durations.

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por periodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozavas partes del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

LUGO prepara algo majestuoso con motivo de la toma de Madrid Nadie deje de asistir a un espectáculo que nunca podrá olvidarse. Suntuosas carrozas, bandas de música, millares de antorchas, bengalas, banderas, morteros luminosos, etc. Todo ello constituirá la GRAN RETRETA.

Patriotas de la provincia de Lugo! Acudid todos a presenciar este espectáculo maravilloso. ¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo PROGRAMA EXTRAORDINARIO GRAN EXITO DE LA

Compañía lírica de JUAN NAVARRO

A las dos y media, un gracioso sainete cómico A las siete y media y a las diez y media la chistosísima zarzuela del maestro Roig; SERAFIN EL PINTURERO

Nota.—La nueva Empresa en obsequio a la clientela no alterará los precios de las consumiciones durante la actuación de la Compañía.

Todos los domingos bonitos regalos para Señoras

COLOCAD EN CARTAS, TELEGRAMAS y DOCUMENTOS Sellos de Recargo Pro Patria, de 10 céntimos DE VENTA EN LOS ESTANCOS

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretos ordinarios de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el . . . . . 2,50 por 100

Imposiciones a plazo de tres meses, el . . . . . 2,50 por 100

Id. a plazo de seis meses, el . . . . . 3,00 por 100

Id. a plazo de un año, el . . . . . 3,50 por 100

TEATRO CIRCULO TELEFONO 311

HOY, JUEVES 26 DE NOVIEMBRE

Presentación de la Compañía de Comedias MEJOR DE ESPAÑA

que acaudilla la genial y exquisita CARMEN DIAZ

Tarde a las 7'15 Noche a las 10'30 ESTRENO

La comedia en un prólogo y tres actos, en prosa de D. JACINTO BENAVENTE

La melodía del Jazz-Band

Creación eminente de CARMEN DIAZ

Obra estrenada por esta Compañía con clamoroso éxito en el Teatro Fontalba de Madrid y representada allí más de 200 veces seguidas

TARDE: BUTACA, 4 Pts, NOCHE: BUTACA, 3 Pts.

MAÑANA Se estrenará por esta Compañía Mi hermana Concha

de QUINTERO y GUILLEN Los saladísimos autores de «Morena Clara»

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, sés - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)

Compañía de Seguros genuinamente Española

Advierte a sus asegurados que, en virtud de la Ley de 1935, los que no puedan sufrir perjuicio alguno por sus seguros, deberán dirigirse a la Oficina Auxiliar de la Compañía, Cantón Pequeno, núm. 22, segundo piso, con su Póliza y el último recibo pagado.

La Coruña, 12 de noviembre de 1936. La Dirección General, Rosillo Hermanos.

O B R A

de actualidad y práctica para las escuelas. «Pensamientos Morales y Patrióticos», por doña María Caridad Castedo Díaz.

De venta: Librería Cervantes, Antiguo Lombardero. Su precio, una peseta.

Empresa Ribadeo

A partir de hoy queda restablecido el servicio entre Coruña y Lugo con Oviedo, con nuevo horario.

Consultad en la Administración.

Clases de Francés y Latín

En la calle de la Catedral, número, 24-primero, dan clases de francés, latín y Religión. Informes de tres a cuatro.

Cine España

-- HOY -- JUEVES-MODA

A las 5 1/2-7 1/2 y 10 1/2 EXTRAORDINARIO ESTRENO

SAGRARIO

La tragedia de un corazón desgarrado por los celos y encadenado por la granitud.

Protagonistas: RAMON PEREDA y ADRIANA LAMER

No deje de ver este interesante estreno totalmente en español

Mañana Muchachas de Viena

DOMINGO Los claveles

Cine España

SUBASTA

Los días 27 y 30 del corriente en las estaciones de Lugo y Mondoñedo, respectivamente, se procederá a la venta de sus consignatarios. Darán comienzo a las once y doce y media, respectivamente.

El interventor del Estado, Gandeira.



Gobierno civil de la provincia de Lugo

DONATIVOS

Don Pedro Morandeira Rico, de Begonte, entrega al señor gobernador civil, 200 pesetas para que dicha autoridad las distribuya en la forma que estime conveniente...

Don Angel Zubizarreta, con tratista de obras, entregó al señor gobernador civil la cantidad de 285 pesetas, del 1 por 100 de las certificaciones de obra ejecutada...

El vecino de esta capital, don Casimiro Fernández Alvarez, que y demostró en otras ocasiones bien palmariamente su desprendimiento y generosidad en favor de la causa de España...

nes bien palmariamente su desprendimiento y generosidad en favor de la causa de España, remite al señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 500 pesetas...

Ni que decir tiene que el señor gobernador civil hace presente su máximo agradecimiento por este altruista donativo que tanto ha de contribuir a que el Señor de las Misericordias dé a España el triunfo glorioso e inmediato sobre sus enemigos...

A los demás donantes que figuran en esta nota, envía el señor gobernador las más redidas gracias por su generosidad y patriotismo.

ESPECTACULOS

Carmen Díaz en el Teatro Círculo

Se presentó ayer en el escenario del Teatro Círculo la compañía de comedias de la genial primera actriz Carmen Díaz, poniendo en escena la conocida y fina obra de Quintero y Guillén "Morena clara"...

La función de presentación de la compañía de Carmen Díaz fue dedicada al Ejército y a Falange. La sala estuvo muy concurrida. El arte de Carmen Díaz estudió al respetable que aplaudió a la simpática actriz con verdadero calor...

"Morena clara" volvió a verse con gusto. La interpretación ha sido magnífica, no sólo por parte de Carmen Díaz, sino también por cuantos artistas salieron a escena, mereciendo mencionarse la característica Rafaela Latorres, el primer actor Manuel Luna y Ricardo Simó-Raso.

En resumen, la presentación de la compañía de Carmen Díaz, que tanto interés había por conocer, ha sido un completo triunfo. Para hoy se anuncia el estreno de "La melodía del jazz-band", de Bonaventura.

En el Mercantil

Ayer hizo su presentación en el escenario del Mercantil la compañía lírica que acudilla el maestro don Juan Navarro.

Puso en escena la lindísima zarzuela del maestro Luna "Molinos de Viento", que obtuvo buena interpretación.

Lo mismo las primeras partes que los coros realizaron una labor aceptable, siendo muy aplaudidos por el público.

JULIO G. TEIJEIRO

MÉDICO PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Cende Pallares, 5 bis, pral LUGO

Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6. Gratis para pobres los miércoles de 9 a 10

NECROLOGIA

Inesperadamente dejó de existir en su casa de Villalvite en la parroquia de Coeses de este Municipio, anteayer, el señor don Salvador González Carballo.

Por su caballerosidad y su afabilidad de carácter, era el finado muy apreciado, por lo que contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades, entre las que su fallecimiento produjo hondo pesar.

Mañana se celebrarán en Villalvite los actos de su entierro, que seguramente se verán concurridísimos.

Acompañamos en el sentimiento a su viuda, hijos y demás deudos, deseándole resignación y consuelo.

En su casa de San Cristóbal de Chamorro (Corgo), falleció a las dos de la madrugada del día 24 del actual el señor don Ricardo Rodríguez y Rodríguez.

Era el finado persona bondadosísima, causando su muerte gran sentimiento en aquella comarca. Hoy se celebrarán en aquella parroquia los actos de su entierro.

Descansen en paz su alma y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Asociación Patronal de Lugo y su Provincia

IMPORTANTE

Esta entidad recuerda a todos los almacenistas y demás industriales que se dedican a la venta de vinos y sus derivados, la obligación ineludible de presentar en el Ayuntamiento en cuyo término realizan su negocio, una declaración por triplicado de los vinos que posean, clase y graduación de los mismos, lo cual han de llevar a cabo dentro del mes en curso; evitando con ello incurrir en las responsabilidades que hubiere lugar por el no cumplimiento de tal requisito. Lugo, 26 de noviembre 1936.

Extracto del «Boletín Oficial»

Circular de la Inspección de primera enseñanza de la provincia relacionada con el asunto semanal de los jueves en las escuelas. Decretos dictados por el Gobierno del Estado de España. Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite. Idem de varios juzgados de la provincia.

La odisea de las monjas de Oropesa

Una persona piadosa de Pontevedra protectora de las monjas Concepcionistas de Oropesa, ha recibido días pasados una carta que reproducimos íntegra para que nuestros lectores conozcan en todos sus detalles la odisea que pasaron aquellas pobres religiosas, durante el reinado del marxismo.

He aquí la carta: "Jesús sea en su corazón: Le ruego ante todo me dispense no haber contestado antes a su grata, pues me ha sido de todo punto imposible y si V. desea noticias nuestras mucho mayor es mi deseo de venir a su lado. Es cierto que en solo Dios debemos buscar nuestro consuelo, pero también hay veces que las almas buenas pueden y ayudan con virtud a mitigar y cicatrizar heridas tan terribles como las nuestras. En la que escribí a V. tan solo deseaba saber si V. vivía y que V. viera, nosotras habíamos quedado con vida. Ahora que sabemos con alegría que Dios nos le conserva para nuestra ayuda y consuelo le abrí mi corazón y verá que todo el destila mirra..."

El día 21 de julio, a las tres de la tarde, recibimos orden del señor alcalde, de salir, no se nos dio tiempo ni para vestirnos de sepietas y solo algunos familiares de una religiosa sacaron los cofres que pudieron, de las cejideras, pero todos fueron abiertos y registrados, quedamos todas colocadas en casas particulares, y precisamente, frente a mi amado convento que al siguiente día, fué convertido en cuartel de los rojos, mismísimos demonios, éstos allí hospitalizados puede V. comprender lo que harían, la pluma se resiste a narrar tanta barbarie, pues sólo lucifer y sus secuaces pudieron inventar tales horrores. Todo lo hemos perdido, todo lo han destruido, ropas de iglesia teníamos un tesoro, solo unos ternos sabemos que dijeron tenían de valor 20.000 duros, las imágenes teníamos algunas de Montañés, todas han corrido la misma suerte, con decir que nada ha escapado de las manos de esos demonios. El 25 de julio, mataron un sacerdote joven que murió al grito de "Viva Cristo Rey"; el 5 de agosto, nos quitaron nuestro capital, los dotes de las religiosas. Ese mismo día, mataron a nuestro capellán y no le refiero el martirio que le dieron, porque se resiste la pluma; también mataron del mismo modo al señor cura párroco, y así han seguido intentando almas sacerdotales y jóvenes derechitas sin número. En fin, o acabaríamos, este pueblo parecía el infierno; al fin llegó el día 26 de agosto en este día fueron con orden del Comité, para llevarnos detenidas, hacíanos quitar los hábitos que llevábamos debajo de las ropas seculares, nos llevaron a un local que amenazaba ruina, con el fin de que al derrumbarse nos matara; allí estuvimos sufriendo lo indecible, pero sobre todo, porque comprendimos lo que con nosotros pensaban hacer. "¿Qué pena y cuanto pedimos a Dios nos matara, antes de que llegaran a hacer lo que querían, la noche del 28 al 29 es sólo para pensarlo, no para contarlo, encerradas solas con ellos que agobiaban de muerte, que bien se merecían entonces en la noche que nuestro Amado pasó en el calabozo con aquellos soldados inhumanos..."

Tanto quisieron hacer, que en pensar y preparar, amaneció y volvió a empezar el bombardeo que hacía dos días había comenzado, fué tan duro, sobre todo una bomba mató tantos milicianos, que todos aterrados huýeron, dejando las armas y municiones. Uno de los presos que estaban e la Iglesia subió a la torre y puso bandera blanca, rompieron la puerta, salieron y derecho a librarnos a nosotras, rompieron las puertas y abrazando a las primeras que vinieron llorando, nos gritaban: ¡Salgan, salgan, que nosotros nos vamos a buscar los nuestros!

Aquella noche, los del Ferojo entraron y con ellos renació la esperanza, vio la calma, se tocaron las campanas de la parroquia que por haberla convertido en Cárcel, se libró de saqueo, y aquel día tuvimos misa y recibimos en nuestros corazones a nuestro Amado por el que tantas amarguras habíamos pasado. "¿Y qué era de nuestro convento? ¡Ah! Cuando decíamos "ágrimas pedimos al capitán nos permitiera entrar para ver si encontrábamos algo, nos dijo, sí, entren, pero hubiera sido preferible que esos bárbaros hubieran prendido fuego que cometer las profanaciones que han hecho. En tramos y aquello partía el alma, todo era montones de cuadros rojos, libros, ropas, imágenes, cristales, música, todo con decir verdad se termina; nos han dejado sin nada, estamos sin mantas y hábito, el que sacamos puesto. Como estaban los milicianos allí, se conoce que las bombas los iban buscando, pues son cuatro las que han caído, destruyendo todas las celdas y otras dependencias, de modo que aunque se quiera, no se puede habitar. ¿Qué hacer ante este triste cuadro? Algunas se han ido con sus familiares y siete hemos quedado aquí, nos ha dado (es decir, dejado) Falange una casa y unos y otros, nos han traído algo para comer, pues carecemos de todo y si esto se prolonga y las almas

buenas no nos ayudan, no podremos continuar y esto sería horrible, tener que renunciar a este convento y otro Sagrario más cerrado; ¡qué pena!, ahora lo esperamos todo, primero de Dios. Será posible que no mueva los corazones en nuestra ayuda? Permisos, durante el reinado del marxismo. He aquí la carta: "Jesús sea en su corazón: Le ruego ante todo me dispense no haber contestado antes a su grata, pues me ha sido de todo punto imposible y si V. desea noticias nuestras mucho mayor es mi deseo de venir a su lado. Es cierto que en solo Dios debemos buscar nuestro consuelo, pero también hay veces que las almas buenas pueden y ayudan con virtud a mitigar y cicatrizar heridas tan terribles como las nuestras. En la que escribí a V. tan solo deseaba saber si V. vivía y que V. viera, nosotras habíamos quedado con vida. Ahora que sabemos con alegría que Dios nos le conserva para nuestra ayuda y consuelo le abrí mi corazón y verá que todo el destila mirra..."

Al fin, tenemos nuestro palmarcio y aquí viviremos, lejos de ese mundo, aquí contigo permaneceremos hasta que llegue la hora de volar a ese cielo donde siempre viviremos la vida del Amor, de ese Amor por el cual lejos de irnos a gozar con nuestras familias, nos quedamos aquí para probar que nuestro amor es más fuerte que la muerte. Creo ya con esto comprenderá la triste situación en que estamos, pero estamos muy contentas, porque el amor todo lo dulcifica. No dudamos si puede recoger alguna limosnita lo hará, pues sabemos en V. nos queda un Padre que no nos abandonará en la hora de la prueba; ¡Dios se lo pagará!

Escriba pronto para saber su impresión, le felicitamos por haberse librado de esos rojos y no dude hemos perdido muy de veras nada le ocurriera. Su afirma, y humilde s. s. en el Serafin de Asís, Sor Teresa LAZARO ABADESA"

Al fin, tenemos nuestro palmarcio y aquí viviremos, lejos de ese mundo, aquí contigo permaneceremos hasta que llegue la hora de volar a ese cielo donde siempre viviremos la vida del Amor, de ese Amor por el cual lejos de irnos a gozar con nuestras familias, nos quedamos aquí para probar que nuestro amor es más fuerte que la muerte. Creo ya con esto comprenderá la triste situación en que estamos, pero estamos muy contentas, porque el amor todo lo dulcifica. No dudamos si puede recoger alguna limosnita lo hará, pues sabemos en V. nos queda un Padre que no nos abandonará en la hora de la prueba; ¡Dios se lo pagará!

Escriba pronto para saber su impresión, le felicitamos por haberse librado de esos rojos y no dude hemos perdido muy de veras nada le ocurriera. Su afirma, y humilde s. s. en el Serafin de Asís, Sor Teresa LAZARO ABADESA"

Escriba pronto para saber su impresión, le felicitamos por haberse librado de esos rojos y no dude hemos perdido muy de veras nada le ocurriera. Su afirma, y humilde s. s. en el Serafin de Asís, Sor Teresa LAZARO ABADESA"

Escriba pronto para saber su impresión, le felicitamos por haberse librado de esos rojos y no dude hemos perdido muy de veras nada le ocurriera. Su afirma, y humilde s. s. en el Serafin de Asís, Sor Teresa LAZARO ABADESA"

De la Comandancia militar

Servicio de automóviles. Los dueños o conductores de los vehículos afectos a este servicio deben presentarse en el Parque de Automóviles (Campo de la Feria), para hacer su guardia reglamentaria, en la forma que a continuación se determina: Día 27.—Décima sección de la primera categoría, primera de la primera y décimoquinta de la sexta.

Día 29.—Undécima sección de la primera categoría, segunda de la segunda y décimosexta de la sexta.

Las guardias dará comienzo a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán presentarse al señor oficial del servicio sin cuyo requisito no se podrán acreditar los jornales ni los suministros correspondientes.

CRONICA JUDICIAL

Tenencia de armas

Para responder de este delito por el que había sido procesado en el Juzgado de Vivero, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, José Balseiro Gevo.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de un año y un día de prisión. Defendió el licenciado señor Varela Fernández.

Homicidio

Por este delito ha sido procesado en el Juzgado de esta capital Benjamín Valiño, cuya causa se vió ayer en la Audiencia.

El fiscal pidió la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión. Actuaron los letrados señores Correa y Morros.

Robo

Comenzó seguidamente a verse otra causa por robo, procedente del Juzgado de Monforte, contra Modesto Mantilla y otros. La vista se suspendió para efectuar una información supletoria.

Lesiones

Finalmente se vió otra causa por lesiones, procedente del Juzgado de Sarria. Una por lesiones contra Francisco Rosendo Iglesias, para quien el fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Defendió el licenciado señor Ramos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". EN ELLA ENCONTRARA SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

El Gobierno de España

Aunque para todos los buenos españoles las expresiones "Gobierno de España" y "Gobierno de Burgos" eran sinónimos desde los primeros momentos del movimiento salvador, todos hemos podido observar que, bien en virtud de la fuerza de la costumbre inveterada de identificar al Gobierno de España con el Gobierno de Madrid o bien por un excesivo y mal interpretado respeto a ciertos formalismos, algunos espíritus tímidos en demasía —no queremos ni referirnos siquiera a los enemigos de España— mal encubiertos, pues para esos tales no puede haber "aclaración" ni "rectificación" alguna de conceptos, sino, tan sólo, la condenación más rotunda—había gentes, decimos, que seguían hablando del "Gobierno de Burgos" sin identificarlo verbal y paladinamente con el "Gobierno de España", aunque ello no era obstáculo, desde luego, para que en su fuero interno reconocieran la absoluta identidad existente entre ambos conceptos.

Pero ha llegado ya un momento en el que ni aun a los más exigentes en materias de forma y legalismo les es lícitamente posible hacer la más pequeña distinción entre ambas expresiones. Antes, desde que se inició la cruzada salvadora, el "Gobierno de Burgos" era el "Gobierno de España" para todos los que comulgáramos en el credo de fe y patriotismo que ha llevado a cabo el milagro del movimiento

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo, José Ferreiro Vázquez, Manuel Eiras, Emilio Eiras, Manuel Rodríguez Seijas, Antonia Rodríguez Cedrón, Jesús Carballo Arrojo, José Montero Quintela, Constantino Ferreiro, Antonio Castro Ferreiro, Juan Ferreiro Ferreiro, Manuel Ferreiro Ferreiro, Wenceslao Castro Fernández, Asunción Moreira, José Castro Vila, Antonio Ferreiro Díaz, Ramón Carballo, Asunción Torreiro, Domingo Fernández Rodríguez, Dolores Arrojo Iglesias, José Ferreiro Díaz, Josefa Díaz Paradelá, José Rodríguez Tallón, Manuel Rodríguez Ferreiro, Ramón Causo, Manuel Franco Carballera, Marcelina Carballera, Prudencia Enríquez, Bernardo Fouz Rivera, Manuel Marqués, Ramón Fernández Díaz, Amparo Fernández García, Genorosa Cedrón, José Seijas Castro, Domingo López Marey, Domingo Cedrón, Manuel Antonio Arrojo, Clementina Rey, Alejo Seijas, Juan Arrojo Iglesias, Antonio Díaz, Juan Rodríguez, José Arrojo María Díaz, Jesusa Aira, Consuelo Aira, lle, Edelmir Cedrón, Manuel Pozo, Antonio Ferreiro, José Capón, José Somoza Díaz, Carmen Rey Emilia Arrojo Malle, Dolores Arrojo Fontenova, Gines Seijas, Manuel Cedrón Crecente, Francisco Gude, Juan Díaz, Julián Torreiro, José Rey Vilanova, José Ceta Vila, Francisco Fernández López, Manuel Antonio López Pumariño, Julio Ferreiro, José Marey, Pedro Marey, José Feliz Rey Losada, José Torrón, José Jacobo Ferreiro, Manuel Ferreiro Pozo, Matilde Fernández, Camilo Abuján Gude, Manuel Gómez Teijeiro, Clementina Díaz, Jesús Abuján, Manuel José Ferreiro, Josefa Marey Ferreiro, Angel Rodríguez, Agustín López, José Ferreiro Díaz, Maximino Marey, José Antonio Díaz, Pedro Doval Sánchez.

Suma anterior, 1.400 pesetas. Señores don: Manuel Ferreiro y Ferreiro, José Ferreiro y Ferreiro, Francisco Moreira, José Rodríguez García, Benilde Eiras, Manuel Rodríguez García, José Seijas Peña, Manuela Rey, Manuel Carballo Ferreiro, Pilar Carballo, José Rodríguez Ruvenas, Antonio Rodríguez Fernández, Avelina Abuján, Jesús Arrojo Pérez, Antonio Arrojo,